



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 1 de 15

SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL

DE BELLO

ACTA NÚMERO 022

FECHA: ENERO 26 DE 2015
HORA: 08:00 AM
LUGAR: RECINTO DE SESIONES DEL CONCEJO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Buenos días Honorables Concejales, un saludo para todos, el equipo de trabajo del Concejo y público que acompaña

Por favor señor Secretario leemos el orden del día de la sesión del 26 de enero del 2016

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Buenos días para todos los compañeros presentes, Concejales y Concejales, compañeros del Concejo. Siendo las 8 y 00 minutos del día 26 de enero de 2016 damos inicio a la sesión plenaria con el siguiente orden del día:

1. VERIFICACIÓN DEL QUÓRUM
2. COMUNICACIONES
3. PROPOSICIONES
4. ASUNTOS VARIOS
5. DESPLAZAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO HACIA LA CASA DE LA CULTURA, TEMA: SOCIALIZACIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO

Está leído señor Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 2 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Por favor verificamos el quórum.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Con mucho gusto señor Presidente.

Honorable Concejal:

CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ	Presente
EDWIN ALEXANDER BUILES TORO	Presente
YULIETH LORENA GONZÁLEZ OSPINA	Presente
JESÚS OCTAVIO JIMENEZ GIL	Presente
JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO	Presente
ELBERTH LEÓN PATIÑO SERNA	Presente
CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ	Presente
JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO	Presente
MANUEL ANTONIO OQUENDO GIRALDO	Presente
JOHN DAIVE JARAMILLO LÓPEZ	Presente
GABRIEL JAIME GIRALDO BUSTAMANTE	Presente
JUAN DAVID MUÑOZ QUINTERO	Presente
NICOLÁS GILBERTO MARTÍNEZ GONZÁLEZ	Presente
BASILISO MOSQUERA ÁLVAREZ	Presente
NUBIA ESTELLA SUÁREZ CARO	Presente
ALEXANDER VARELA ARTEAGA	Presente
YESSICA JOHANNA ARANGO ARBOLEDA	Presente
LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO	Presente
MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO	Presente

Le comunico señor Presidente que hay quórum suficiente para deliberar y para decidir.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 3 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En consideración en el orden del día, anuncio que va a cerrarse, queda cerrada, ¿aprueban Honorables Concejales?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ha sido aprobado señor Presidente

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

2. COMUNICACIONES.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

¿Hay comunicaciones sobre la mesa?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

No señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 4 de 15

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

3. PROPOSICIONES

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En proposiciones ¿algún Honorable Concejal tiene proposición?

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Ni tengo en la mesa tampoco.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Continuamos con el orden del día señor Secretario.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

4. ASUNTOS VARIOS.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

En varios tiene el uso de la palabra el uso de la palabra el Honorable Concejal César Bladimir Sierra.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL CÉSAR BLADIMIR SIERRA MARTÍNEZ

Gracias señor Presidente cordial saludo a usted, la Mesa Directiva, a todos los Corporados y los presentes en el Recinto.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 5 de 15

Señor Presidente para informarle a usted y a todos los compañeros que faltan por diligenciar el documento de contabilidad para el proceso de retención en la fuente, acá está el funcionario el señor Edison funcionario de presupuesto colaborándonos con ese tema, para que por favor pasen un segundito antes de que nos vamos y él se lleve hoy toda la documentación ya ok, no demora nada, simplemente dar unos daticos.

Seria eso señor Presidente.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Queremos darle un saludo de bienvenida al Honorable ex Concejal y secretario de Bienestar social César Augusto Gómez Fonnegra y su compañero de equipo de trabajo el señor Jaime Vanegas.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente, un saludo para usted, para la mesa, para mis compañeros Corporados y para todos los asistentes al Recinto, al secretario de Bienestar social al doctor César Gómez.

Presidente para informarle que ayer efectivamente la comisión accidental de educación se desplazó hacia la Institución Educativa Jorge Eliecer Gaitán y habló con gran parte del consejo directivo y el señor Rector, estuvo toda la comisión en pleno, se recogieron algunas inquietudes que serán allegadas a la Mesa Directiva en el transcurso de esta semana con copia al secretario de educación y al señor Alcalde, entonces para informarle que ya quedó lista la visita solicitada por el rector.

Muchas gracias.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 6 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, muchas gracias y yo les pido el favor, vea, con el uso de la palabra el Honorable Concejal Luis Carlos Hernández.

No la idea era compañeros que cuando me hagan estas vivitas me tomen la notica para cuando pida los informes de comisiones me los den como informes de comisiones.

Les agradezco mucho.

Bien pueda Honorable Concejal Luis Carlos Hernández

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL LUIS CARLOS HERNÁNDEZ GIRALDO

Gracias señor Presidente un saludo para todos los Corporados, para la Mesa, para Jaime que por aquí nos acompaña, al secretario César Gómez.

Señor Presidente para solicitarle un favor muy especial a la Mesa Directiva a ver si se cursa una invitación a la Secretaría de infancia y adolescencia, ojala lo más pronto posible el tema: es madres comunitarias. Hoy hay una gran incertidumbre en el tema de madres comunitarias, si van a seguir perteneciendo a operadores, van a pasar a bienestar familiar, el comentario que hay es que el municipio, para el municipio sea directamente el que los maneje.

Y lo otro preocupadas con el proyecto de acuerdo que en tema de servicios públicos, el proyecto de acuerdo en el tema de incentivos a madres comunitarias, entonces me han estado abordando una gran cantidad de madres comunitarias. Sería importante que el municipio en cabeza de nuestro Alcalde que está pensando en este sentido, si hay posibilidades de que lo más pronto posible nos ayuden en esta parte para que la secretaría nos acompañe acá y algún Corporado cree que va a ser por otro lado.

Es importante que si cursamos la información a la secretaría encargada invitemos a la gente de Bienestar Familiar a ver si hay posibilidades de que nos acompañe también el director de Bienestar Familiar y nos encargamos de invitar a las



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 7 de 15

madres comunitarias para que directamente aquí en la plenaria se enteren como fue ese tema de ellas.

Ese sería pues el aporte que quiero hacer a ver si lo hacemos rapidito.

Muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Tan amable Juan Carlos y Carmen me toman notica de esta sugerencia del Honorable Concejal y previa comunicación le preguntamos a la persona de infancia, que sí ella si es la persona, no que la invitemos y nos digan, no yo con eso no tengo que ver, es claro de que el informe que nos hablen el futuro de las madres comunitarias, es el tema específico, no vamos a hablar de plan de acción ni nada, sino algo que ya hoy es 26 de enero y ellas están ahí como se dice vulgarmente en el limbo, no tienen ni idea para donde van , con quien van.

Entonces cuando hagamos esa llamada, tan amable Juan Carlos le dicen y si n o ustedes nos dicen cuál es la persona y hacemos las dos invitaciones, la persona que tenga que ver directamente con las madres comunitarias y de una vez invitamos al director de Bienestar Familiar de Bello.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Juan Camilos Callejas.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JUAN CAMILO CALLEJAS TAMAYO

Buenos días a la Mesa Directiva, a los Corporados y a los que nos acompañan.

Presidente, también en aras sobre este mismo tema y es el incierto que manejan hoy todos los restaurantes escolares ¿cierto? A hoy todos están parados no hay ninguno que esté funcionando y ya muchas personas se han acercado y pues yo en lo personal, no sé, voy a hablar desde el desconocimiento, no creo que se pare un restaurante escolar porque no se halla elaborado un plan de gobierno, me imagino que es una política pública.

También es para invitar a el Secretario de Infraestructura porque hay muchas obras inconclusas sobre todo de las que nosotros ismos fuimos gestores y que no



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 8 de 15

se han finalizado y sobre nosotros también recae esa responsabilidad porque lo primero que van a decir es vea vino tal Concejal y vino tal candidato y me hicieron eso y quedó inconcluso y siempre va recaer la responsabilidad sobre nosotros.

Entonces también quisiera como en temas de infancia y adolescencia invitarla para que nos dé un poco de luz acerca de los restaurantes escolares y el de infraestructura para ver cuando se le puede dar cumplimiento a las diferentes obras que gestionamos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Pues yo no, de pronto creo que el compañero José Rolando sepa algo del tema ya que fue el secretario de educación que nos puede decir sobre los restaurantes escolares, por medio de quien es la contratación, si es por servicios generales, por la Alcaldía o por la misma secretaría de educación doctor José si usted nos puede dar alguna luz y al Honorable Concejal, le doy la palabra y le voy a pedir muy, muy respetuosamente y encarecidamente a los compañeros que cuando alguien esté interviniendo por favor un poco de silencio y a la vez el que esté hablando en el micrófono y oiga que lo estén interrumpiendo pare de hablar, porque es que todos merecemos respeto y necesitamos que nos oigan.

Muchas gracias y disculpen.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

El proceso de contratación lo hace directamente la secretaría de educación, no sé si el señor Alcalde le ha dado delegación para contratar a sus secretarios, pero el proceso haya delegación o no se surte desde la secretaría de educación porque la secretaría recibe los recursos del sistema general de participaciones y del ICF para adelantar el proceso.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 9 de 15

En los dos últimos años se ha hecho con el mismo operador, después de que Bienestar Familiar hace tres años nos impuso el operador porque no cumplíamos con unos mínimos en la prestación del servicio pero esa situación se normalizó.

Particularmente para este año no conozco el detalle señor Presidente, pero me pondré en la tarea de averiguar en qué va la fase contractual, porque me parece que ya está pues entrado el año y normalmente la secretaría de educación desde el mes de diciembre de la vigencia anterior empieza adelantar los tramites, no sé si el año pasado porque estuve alejado del tema administrativo, se presentó aquí algo de vigencias futuras porque había cambio de Administración entonces no se podría hacer vigencias futuras.

Pero me pongo a la tarea señor Presidente para complementar un poquito la inquietud de Concejal Juan Camilo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muchas gracias.

Porque también la inquietud se extendía a los restaurantes comunitarios, yo creo que este si es por el lado de bienestar social donde estaremos averiguando.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Buenos días para usted señor Presidente, para la Mesa Directiva, para mis compañeros Corporados, buenos días para los presentes y equipo de trabajo del Concejo.

No solamente que como coordinador de la comisión accidental de vivienda, yo quisiera invitar a mis compañeros Octavio, Gil, Estella Suárez, Luis Carlos Hernández, Juan David Muñoz y Gabriel Jaime Giraldo para que nos quedemos un momentico y podamos coordinar señor Presidente, ya que debido al resultado de todo lo que se trató ayer usted nos colocó una tarea, entonces como para empezar a darle rumbo y desarrollo a esa tarea.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 10 de 15

Señor Presidente, muchas gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien espero que le den respuesta a la petición del Honorable Concejal de la comisión de vivienda para que una vez terminemos la sesión se ubiquen en un sector del Recinto y se programen, es simplemente para que se programen unas visitas y hablar del tema, porque ya sabemos lo que tenemos esta semana pero para vamos teniendo claridad y de una vez nombren el coordinador de esa comisión, ya está nombrado ok.

¿Algún Honorable Concejal tiene otra petición? Bien pueda honorable Concejal José Rolando Serrano.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Telefónicamente hablé con el secretario de planeación el doctor Mauricio Henao frente a la proposición que se hizo ayer tras la visita de los curadores, no sé señor Presidente y compañeros si más adelante o como para complementar este tema invitamos al secretario de gobierno porque por ley el tema de control urbano está adscrito a la secretaría de gobierno y no a la secretaría de planeación, entonces seguramente con el tema de obligaciones urbanísticas, de que nos cuenten como se vienen manejando el tema de las constructoras obviamente es el secretario de planeación la persona encargada pero para el tema de que nos informe que está haciendo la ciudad por el tema, frente al control de las construcciones directamente eso es competencia de la secretaría de gobierno y conversando con él fue que hicimos esa observación y me pidió que se la comunicara a ustedes, él no tiene problema en venir, me dice denme si quiera una semanita termino este tema de plan de desarrollo y con mucho gusto estoy allá pero quería hacer como esa salvedad para que posteriormente si es del caso invitemos al secretario de gobierno.

Gracias Presidente.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 11 de 15

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo creo que no hay ningún problema, ya a partir de la semana entrante vamos a ir evacuando todos los temas, pero me deja algo como así como en el aire, los curadores urbanos pertenecen a planeación porque desde el año inmediatamente anterior eran dirigidos por él, perdón, lo visitadores de las obras se me escapa el nombre los de control urbano, control urbano eran directamente de planeación y ya los pasaron para gobierno este año, ok eso fue este año entonces no sabíamos, porque hasta el año pasado era de dependencia de planeación. ¿Algún Honorable Concejal? Bien pueda doctor Alexander Varela.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL ALEXANDER VARELA ARTEAGA

Sí señor, sumándome ahí al comentario del Concejal José Rolando yo pienso que para hacer un trabajo bien hecho, yo pienso que no solamente debería ser secretaría de planeación sino también catastro municipal, incluso rentas ahora también, para que tengamos en cuenta eso señor Presidente y así podamos hacer un trabajo serio y no que traigamos una dependencia que posteriormente o que en respuesta a nuestras inquietudes pues siga diciendo que la responsabilidad es del otro entonces para que hagamos un ejercicio pero nosotros como comisión accidental de vivienda vamos a pasarle a usted plenamente y organizado las personas que queremos que estén para esa tarea que usted nos dio.

Eso es todo.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra y antes de continuar le damos el agradecimiento al doctor Alexander Varela por el refrigerio que madrugó, dijo que a las 3:00 a.m. estaba ya en pie haciendo este pequeño detalle. Muchas gracias Honorable Concejal.

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal Mauricio Alberto Mejía Ocampo.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 12 de 15

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Gracias señor Presidente un saludo a usted, a la Mesa Directiva, a los Honorables Concejales Concejales, a los funcionarios y a la comunidad que nos acompaña.

Señor presidente, hoy es 26 de enero, mañana es 27, mañana 27 la universidad de Medellín quedó de entregar lo de las personerías. Yo le pido el favor como Concejal y que quede en el acta, que ese fue el compromiso de la universidad de Medellín para nosotros nombrar inmediatamente el 28, Porque ya está hecho el % por % del proceso viciado o no entonces nosotros no tenemos que hacer ningún tipo de publicación en nada ni esperar más tiempo.

Como el proceso que vamos hacer en esta semana es el del orden del día para desplazarnos al plan de desarrollo, no sé cómo va hacer usted 27 y 28 para así que la corporación en todo esta situación que se ha presentado con el personero, el 28 lo estemos posesionando señor Presidente, le pido encarecidamente ese favor como Concejal, pero usted es el Presidente y usted toma la decisión.

Pero yo si le pido el favor que para el 28 debe estar solucionada ya la situación toda del Personero toda vez que vuelvo y repito la universidad se comprometió que mañana 27 nos entregaba cuales eran los tres que había que elegir en orden estricto porque es un concurso de méritos.

Muchas gracias señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, tan amable señor Secretario de acuerdo a lo expuesto por el Honorable Concejal me le envía una comunicación a la universidad de Medellín y una vez más les expresa la preocupación nos solamente del Honorable Concejal sino de los 19 Concejales por la tardía o la tardanza o la demora o el no sé cuál sería la palabra para ese tipo de nombramientos, pues si nosotros fuéramos a tener alguna cosa pues ya casi que infringimos la ley porque supuestamente era hasta el 10 y hoy ya es 25, igual yo no me puedo pues, tengo que someterme a unos tiempos que les da la ley a ellos según lo que nos expresaron, ya igual van a ver unas demandas, ellos sacan unas listas de elegibles, una vez que las saquen ellos van a tener unas demandas de unos candidatos que creen que tienen



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 13 de 15

elderechos y que les fueron mal calificadas, sus pruebas, sus hojas de vida, su entrevista y todo el proceso. Pero igual atendiendo su sugerencia tan amable señor Secretario me le manda una comunicación a la universidad de Medellín con respecto al nombramiento del personero municipal del municipio de Bello para el próximo cuatreciento.

Bien pueda Honorable Concejal.

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL MAURICIO ALBERTO MEJÍA OCAMPO

Señor Presidente lo que pasa es que es la universidad de Medellín cuando vino dijeron que para el 27 ya estaban los tiempos de cada uno de los procesos, entonces no hay más tiempo, es que no es que se tenga ya que publicar por ellos dijeron que ese lunes iban a publicar y se demoraban cinco días para el proceso. Nosotros o la mesa directiva pasada contrató con el 100% que nos explicó quien vino acá, el profesional que vino a darnos las conferencias, nosotros tuvimos que haber reservado ese 10% que tampoco lo reservamos.

Pero de todas maneras entonces que como ya está el % por % ya hizo la averiguación y ya después de ojo sacado no hay santa Lucia que valga, pero ya está el % por % del proceso finalizado y ese % por % de proceso finalizado la universidad de Medellín se comprometió en entregarnos a nosotros mañana 27 el resultado final sin más tiempos necesarios para cumplir los términos, entonces si es importante que nosotros ya para mañana 27 si nos pongamos demasiado serios porque esto si pues ya se nos sale de las manos, que ya está fuera de ellas.

Gracias.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Con el uso de la palabra el Honorable Concejal José Rolando Serrano.



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 14 de 15

TIENE LA PALABRA EL HONORABLE CONCEJAL JOSÉ ROLANDO SERRANO JARAMILLO

Gracias Presidente.

Muy importante la apreciación que hace el Concejal Mejía frente a tener en cuenta que mañana se vence el plazo que la misma universidad nos dio o quien se dio para entregar los resultados, pero hay que hacer observancia de los términos de Ley y de los cinco días que se deben de dar para interposición de recursos o reclamaciones de las personas que participaron en el proceso, entonces nosotros no podríamos estar nombrando el 28 sino que tendríamos que esperar esos cinco días de ley.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Yo lo tengo claro Honorable Concejal y muchas gracias.

¿Algún otro Honorable Concejal?

Señor Secretario continuemos con el orden del día

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

5. DESPLAZAMIENTO DEL HONORABLE CONCEJO HACIA LA CASA DE LA CULTURA CON EL TEMA: SOCIALIZACIÓN AL PLAN DE DESARROLLO

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Muy bien, ya en dos minutos que levantemos la sesión nos desplazaremos para el cerro del Ángel para las diferentes aulas que allí dispusieron para tratar todos los temas de nuestro plan de desarrollo 2016-2019.

Vean compañeros no es solamente ir a hacer presencia, porque ir a hacer presencia pues no le veo como el motivo, lo importante de ir allá es participar. Plasmar ideas por escrito de lo que les han pedido sus comunidades o los compromisos que ustedes adquirieron con las comunidades, de inversiones, de



¡Participativo e incluyente!

Acta N° 022 del 26 de enero de 2016 15 de 15

oobras de todo lo que se tenga que hacer en los distintos barrios, no podemos ir solamente allá como reinas de belleza a volar las manos, a saludar y a que nos saluden, vamos es a intervenir y a levantar la mano, yo le digo señor secretario de salud, yo quiero que en la vereda Potrerito hagan unas fumigaciones cada tres, seis meses por el problema que hay de zancudos, yo señor secretario en mi comuna me comprometí que la placa tal requiere de un techo, entonces los secretarios van tomando nota y eso queda plasmado en el plan de desarrollo, para eso es el plan de desarrollo y cuando nos lo presenten aquí ya aceptamos de que se trata, ya las modificaciones que hay que hacerles son mínimas, porque ya nosotros hemos acompañado a la elaboración.

Señor secretario continuemos con el orden del día.

TIENE LA PALABRA EL SEÑOR SECRETARIO CARLOS ARTURO CARMONA RODRÍGUEZ

Le sugiero señor Presidente que entonces cerremos la sesión y nos desplazamos para allá.

Señor Presidente le informo que todos los Concejales están presentes.

Está agotado señor Presidente.

TOMA LA PALABRA EL SEÑOR PRESIDENTE CARLOS AUGUSTO MOSQUERA GÓMEZ

Agotado el orden del día, levantamos la sesión y citamos para mañana ocho de la mañana.

Muchas gracias y feliz día.

Carlos Augusto Mosquera Gómez
Presidente

Carlos A Carmona Rodríguez
Secretario

Alba Diony Arroyave García

Cra. 50 No. 52-63 PBX. 604 79 44 Exts. 1161, 1162, 1163

E-mail: concejobello@gmail.com

www.concejodebello.gov.co